



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Órgano y/o Unidad Orgánica:	Oficina de Desarrollo del Talento Humano de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos.	
Cuadro Multianual de Necesidades	Código	Denominación
	022000010014	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE PARA CAJERO AUTOMÁTICO
Actividad del POI/Acción Estratégica PEI:	Actividad Operativa: Formulación y Ejecución del Plan de Bienestar Social. AEI. 06.04: Fortalecimiento de la Gestión de los Recursos Humanos en el MIDAGRI.	
Denominación de la Contratación:	“SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO TEMPORAL DE LA CASETA PARA COLOCACIÓN DE CAJERO AUTOMÁTICO”	

1. FINALIDAD PÚBLICA

La presente contratación del servicio de acondicionamiento para la instalación de un cajero automático en la sede central del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) tiene como finalidad mejorar las condiciones laborales y de bienestar del personal que labora en la institución, facilitando el acceso a servicios financieros esenciales de manera oportuna, segura y eficiente dentro del entorno laboral.

Esta medida busca optimizar el tiempo de los trabajadores al reducir la necesidad de desplazamientos fuera del centro de labores para realizar operaciones bancarias básicas, contribuyendo así a una mayor productividad institucional. Asimismo, se promueve la inclusión financiera y el acceso a servicios bancarios formales, en línea con los principios de modernización de la gestión pública y mejora continua de los servicios internos.

En un sentido más amplio, esta acción responde al compromiso del MIDAGRI de brindar un entorno laboral adecuado y funcional, alineado con políticas de bienestar del servidor público, fortaleciendo al mismo tiempo la eficiencia de la administración pública en beneficio del ciudadano.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar una persona natural o jurídica que brinde el “Servicio de Acondicionamiento Temporal de la Caseta para Colocación de Cajero Automático”.

3. ANTECEDENTES:

3.1 Mediante MEMORANDO Nro 1634-2025-MIDAGRI-SG/OGGRH, de fecha 13 de octubre de 2025, la Dirección General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, confirma la ubicación del cajero automático por parte del Banco de la Nación, entidad que ha requerido que el acceso del mismo se encuentre a ras del piso, por lo que remiten las características del gabinete que cubre el ATM que será instalado en la Sede del MIDAGRI, detallando además los requerimientos complementarios que deben ser considerados.

3.2 En razón a ello los Profesionales Especialistas de la Coordinación de Servicios Generales, proceden a evaluar y atender dicho requerimiento.





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

4. ALCANCES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO

4.1. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El servicio contempla las siguientes actividades a ejecutar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	METRADO
1.00	ACTIVIDADES PRELIMINARES		
1.01	RETIRO DE SARDINEL EXISTENTE	GLB	1.00
1.02	ACARREO Y ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE	GLB	1.00
1.03	SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD EN ÁREA DE TRABAJO	GLB	1.00
1.04	LIMPIEZA MANUAL DE ÁREA DE TRABAJO	GLB	1.00
2.00	ARQUITECTURA		
2.01	MUROS Y TABIQUES		
2.01.01	BASE PARA TABIQUERIA DE DRYWALL H=23 CM	ML	3.00
2.01.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABIQUERÍA DE DRYWALL CON PLACAS TIPO RH 1/2" DOS CARAS, INCLUYE ACCESORIOS, CLAVO DE FIJACIÓN DE 1-1/4", TORNILLOS PUNTA FINA 6X1", PERFIL 89 (INC. LISTONES DE MADERA PARA REFUERZOS)	M2	17.00
2.02	PISOS		
2.02.01	CONTRA PISO E= 2" ACABADO SEMI PULIDO	M2	8.21
2.02.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO PORCELANATO CLASE A, ESMALTADO, RECTIFICADO, 0.60x0.60m, ANTIDESLIZANTE, ALTO TRANSITO. INCLUYE FRAGUADO DE JUNTAS Y APLICACIÓN DE SELLADOR ELASTOMERICO EN JUNTAS	M2	7.49
2.03	ZÓCALOS Y CONTRAZÓCALOS		
2.03.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZÓCALO PORCELANATO ESMALTADO RECTIFICADO, COLOR POR DEFINIR, FORMATO 0.60x0.60m	M2	16.00
2.03.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTRAZÓCALO DE PORCELANATO H=0.10M DE FORMATO L=0.60M, COLOR A ELECCIÓN POR AREA USUARIA	ML	2.70
2.04	PINTURA		
2.04.01	PINTURA EN NUEVA TABIQUERIA DE DRYWALL C/LATEX, COLOR BLANCO - 2 MANOS (INC. EMPASTADO, MASILLADO Y LIJADO)	M2	12.10
2.05	CARPINTERIA METÁLICA		
2.05.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA (P-1) BATIENTE UNA HOJA CON PERFILERÍA DE ALUMINIO DE 4"X2" (BASE DE PINTURA PARA USO NAUTICO Y ACABADO ESMALTE GLOSS NEGRO), MEDIDAS 1.20M ANCHO X 2.50 ALTO, CON VIDRIO TEMPLADO DE 10mm, CON LAMINA DE SEGURIDAD Y LÁMINA PAVONADA, INCLUYE CHAPA DE SEGURIDAD, JALADOR DE ACERO INOXIDABLE DE 40 CM, FELPAS, BISAGRAS, TOPE, FRENO DE PISO Y ACCESORIOS	UND	1.00



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

2.05.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARA FIJA (M1, M2 Y M3) DE VIDRIO TEMPLADO DE 10MM Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO DE 2"X4", CON RECUBRIMIENTO BASE DE PINTURA PARA USO NAUTICO Y ACABADO FINAL EN ESMALTE GLOSS NEGRO (INC. ACCESORIOS DE INSTALACIÓN) M-1 (2.78X2.50) 6.95M2 M-2 (2.65X2.50) 6.63M2 M3 (1.58X2.50) 3.95M2	M2	17.53
2.06	FALSO CIELO RASO		
2.06.01	FALSO CIELO RASO DE BALDOSAS DE YESO DE 0.60 X 0.60M (INC. ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PERFILERÍA METÁLICA COLOR BLANCO)	M2	7.37
2.07	COBERTURA		
2.07.01	HABILITACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE ACERO GALVANIZADO TIPO TIJERAL DE 89MM X 38MM Y PERFILES OMEGA 30x24x0.90mm PARA RECIBIR COBERTURA	GLB	1.00
2.07.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COBERTURA DE PLANCHA DE ALUZINC TIPO TR4 0.40mm.	M2	8.55
2.07.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNAS DE TUBO CUADRADO ESTRUCTURAL DE 4"X4" DE 3/16" DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO BASE DE PINTURA PARA USO NAUTICO Y ACABADO FINAL ESMALTE GLOSS COLOR NEGRO. INC. INSTALACIÓN DE PLATINAS DE ANCLAJE DE 25X25CM Y 2.5MM DE ESPESOR Y 3.00 M DE ALTURA, FIJADAS CON PERNOS DE EXPANSIÓN DE 5/8" DE DIAMETRO Y 4" DE LONGITUD.	UND	4.00
2.07.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LADRILLO PASTELERO EN TABIQUERIA DE TABIQUERIA DE DRYWALL	GLB	1.00
3.00	INSTALACIONES SANITARIAS		
3.01	DRENAJE PLUVIAL		
3.01.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PLUVIAL – RECTANGULAR	ML	3.15
3.01.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA CANALETA PLUVIAL	UND	4.00
3.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUB. PVC CL Ø2"	ML	3.10
3.01.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC Ø2" x 45°	UND	2.00
3.01.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIÓN PVC 4" x 2"	UND	1.00
3.01.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC Ø2" x 90°	UND	1.00
3.01.07	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA METÁLICA 2 OREJAS Ø2"	UND	3.00
4.00	INSTALACIONES ELECTRICAS		
4.01	SALIDA DE ALUMBRADO PARA LUMINARIA TIPO PANEL DE 60X60cm DE 40W		
4.01.01	SALIDA DE ALUMBRADO EN TECHO C/TUBERÍA EMT, CAJA FoGo, CABLE RETARDANTE A LA LLAMA Y LIBRE DE HALÓGENOS, INCLUYE ACCESORIO).	UND	1.00
4.01.02	SALIDA CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SIMPLE C/TUBERÍA EMT, CABLE RETARDANTE A LA LLAMA Y LIBRE DE HALÓGENOS (INCLUYE ACCESORIOS).	UND	1.00
4.02	SALIDA DE FUERZA		
4.02.01	SALIDA DE FUERZA EN PARED C/TUBERÍA EMT, CAJA FoGo DE 150X150MM, CABLE RETARDANTE A LA LLAMA Y LIBRE DE HALÓGENOS (INCLUYE ACCESORIOS).	UND	2.00
4.03	EQUIPOS Y ARTEFACTOS DE ALUMBRADO		



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

4.03.01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 02 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2X25A Y 02 INTERRUPTOR DIFERENCIAL DE 2X25A (INCLUYE ACCESORIOS).	UND	1.00
4.03.02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ILUMINACIÓN LED P/BALDOSA DE 60X60cm DE 40W, 6500K, LUZ BLANCA, VIDA ÚTIL 30000 HORAS (INCLUYE ACCESORIOS).	UND	1.00

1.00 ACTIVIDADES PRELIMINARES

1.01 RETIRO DE SARDINEL EXISTENTE

DESCRIPCIÓN

El trabajo a realizar bajo esta Partida comprende el suministro de toda la mano de obra, materiales, equipos y servicios necesarios para el retiro del sardinel existente en jardinera, eliminación de excedentes, apilamiento de material excedente resultante del retiro, nivelación al nivel de piso existente y limpieza de las superficies, tal como se indica en los planos.

En caso sea necesario, el Contratista podrá solicitar una inspección in situ, con el fin de determinar con mayor exactitud los sardineles a retirar.

La finalidad del retiro del sardinel es nivelar el área a nivel del piso existente. El contratista será responsable de la ejecución de esta partida y debe prever los cuidados necesarios para no dañar alguna conexión interna. Todo el desmonte retirado debe ser guardado en bolsas y almacenados en lugares indicados por la supervisión para su posterior eliminación.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La unidad de medida: Global (GLB).

1.02 ACARREO Y ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE

DESCRIPCIÓN

Comprende las actividades destinadas al acarreo y eliminación de material excedente de los trabajos de corte y rotura de losa de concreto y algún otro que lo amerite.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La unidad de medida: Global (GLB).

1.03 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD EN ÁREA DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN

Comprende los mecanismos técnicos, administrativos y de equipamiento necesarios para prevenir y en caso amerite atender un accidente de trabajo con daños personales y/o materiales, producto de la ausencia o implementación incorrecta de alguna medida de control de riesgos.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Se debe considerar, de ser necesario y sin llegar a limitarse el uso de barandas, cintas de seguridad, parantes, etc.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Global (GLB).

1.04 LIMPIEZA MANUAL DEL ÁREA DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN

Este rubro comprende todos los trabajos relacionados con la limpieza permanente del servicio, así como al finalizar el servicio.

MATERIALES

Materiales de limpieza en general.

METODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Global (GLB).

2.00 ARQUITECTURA

2.01 MUROS Y TABIQUES

2.01.01 BASE PARA TABIQUERÍA DE DRYWALL H= 23 CM

DESCRIPCIÓN

Esta partida consiste en la habilitación del sardinel de concreto de $f'c = 175 \text{ kg./cm}^2$, de un espesor de 12 cm y altura de 23 cm (igual al existente), vaciada como base para los muros Drywall a instalar.

MATERIALES

-Cemento: deberá satisfacer las Normas ITINTEC para cemento Pórtland del Perú y/o la Norma ASTM-C-150 Tipo 1.

-Piedra partida: será la proveniente de la trituración artificial de cantos rodados formados por sílice, cuarzo, andesita y basaltos, que no contengan piratas de fierro ni micas. El tamaño máximo será de 1/2". Deberá satisfacer la Norma ASTM C-33-55-T y/o las Normas ITINTEC para agregados gruesos.

-Arena: La arena fina que se empleará no deberá ser arcillosa. Será lavada, limpia y bien graduada, clasificada uniformemente desde fina a gruesa. Estará libre de materias orgánicas y salitrosas.

El contenido máximo de arcilla o impurezas será de 5%. En general deberá cumplir con lo indicado en la Norma ASTM C-33 respecto a agregados finos y/o las Normas ITINTEC para agregados finos.

-Agua: El agua a ser usada deberá ser potable y limpia, en ningún caso selenitosa, que no contenga soluciones químicas u otros agregados que puedan ser perjudiciales al fraguado, resistencia y durabilidad de las mezclas.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

-Madera para Encofrado

-Alambre N°8 y N°16.

-Clavos de 2.5”, 3” y 4”.

METODO DE EJECUCION

Se realizará el trazo y replanteo de la ubicación de los sardineles.

Se realizará el corte y picado en el piso existente con la finalidad de preparación del terreno para el posterior encofrado.

Se realizará el encofrado respectivo del sardinel a dos caras.

El vaciado del concreto se realizará hasta la altura especificada en los planos y la supervisión (Altura variable), manteniendo una altura constante de 0.23 m entre la superficie del piso y el borde superior del sardinel.

El acabado en las aristas superiores del sardinel se realizará de forma boleada con una bruña de canto, con las medidas especificadas en el plano.

-Curado

Después de que la superficie haya comenzado a fraguar se iniciará un curado con agua pulverizada durante 5 días por lo menos. También se puede utilizar líquido curador, siguiendo las instrucciones del fabricante.

-Protección

Se tomarán las medidas necesarias para proteger la superficie de golpes, deterioros, manchas, etc.

METODO DE MEDICION

Unidad de medida: Metros Lineales (ML).

2.01.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABIQUERÍA DE DRYWALL CON PLACAS TIPO RH 1/2" DOS CARAS, INCLUYE ACCESORIOS, CLAVO DE FIJACIÓN DE 1-1/4", TORNILLOS PUNTA FINA 6X1", PERFIL 89 (INC. LISTONES DE MADERA PARA REFUERZOS)

DESCRIPCIÓN

Este sistema constructivo conocido como Sistema Drywall, construcción en seco, está compuesto por una estructura de perfiles de acero galvanizado troquelado, las planchas serán planas de yeso de espesor de 8mm. De acuerdo con lo indicado en el plano A-02.

Los manuales de procedimientos, especificaciones técnicas y recomendaciones del fabricante también se considerarán como parte de las presentes especificaciones.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MATERIALES

Las placas de yeso serán de 1/2". de espesor de 1.22x2.44mts., las que se instalarán en los lados interiores y exteriores de la edificación. Las placas deberán tener una densidad mínima de 1.20 kg/dm³. Deberá ser incombustible, no contribuir a la expansión de llama ni desarrollo de humos según normas ASTM E-84 y ASTM E-136. Además, deberá tener una resistencia mínima a la flexión de 14 Mpa&Air-dry según norma ASTM C-1186.

Perfiles metálicos:

Los perfiles metálicos estarán conformados por láminas de acero galvanizado grado 33, doblados a través del proceso Rollformer y de calibre GAUGE 20.

Rieles Horizontales:

Son canales tipo U de anclaje que van adosados horizontalmente a cada 40.0 cm a los parantes verticales de la estructura. Se utilizarán rieles de 0.90mm. de espesor, según el caso, distanciados según plano, cuyas medidas son de 90 mm de peralte exterior, 25 mm de ala y de 3.00mts. de longitud.

Parantes Metálicos:

Son canales tipo C de soporte intermedio y de encuentro entre placas que se ubican en forma vertical. Se utilizarán parantes de 0.90mm. de espesor, según el caso, distanciados a cada 407 mm, cuyas medidas son de 89mm. de peralte exterior, 38 mm de ala y de 2.44 o 3.00mt de longitud.

Tornillos autorroscantes:

Se usarán tornillos autorroscantes para la fijación de los paneles a los perfiles y para la fijación entre perfiles.

Tornillos Punta fina de 6x1"

Clavos de fijación

Fulminantes

Pasta para junta

Cinta de malla autoadhesiva:

Elemento de terminación formado por una banda de malla autoadhesiva de fibras de vidrio cruzadas, para juntas y reparaciones de la placa.

Cinta con fleje metálico:

Elemento de terminación formado por una cinta flexible metálica para cubrir cantos cuando formen ángulos salientes diferentes a 90 grados.

Esquinero metálico:



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

De 32x32mm., largo = 2.44 m., con arista redondeada y ángulo ligeramente inferior a 90 grados, con perforaciones para clavado y penetración de la masilla. Se usará en todas las esquinas para protegerlas de los impactos.

Pegamento para sellar el panel de yeso.

Madera tornillo 3"x3"x10pies (elementos de madera que tengan función estructural de refuerzo para mampara, puerta, para el colgado de los equipos) previa coordinación con el profesional especialista.

PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO

Instalación de la Estructura Metálica:

Se usarán perfiles metálicos galvanizados de 89mm. como rieles horizontales (perfiles de amarre), fijando uno en la parte superior y el otro en la parte inferior del paño que se requiere llenar, utilizando clavos disparados mediante fulminantes espaciados a 407mm., permitiendo así sujetar el SISTEMA DE TABIQUERÍA SECA en la parte superior e inferior.

Se usarán perfiles de encuentro de 89mm. de peralte, como parantes verticales fijados a los perfiles de amarres superior e inferior previamente colocados. Estos perfiles estarán unidos entre sí por tornillos WAFER.

Estos parantes deberán tener en el caso que así lo requiera, perforaciones espaciadas a distancias apropiadas para fijar las tuberías de las instalaciones necesarias.

Instalación de Placas:

Protección:

Los lugares que reciban los paneles deberán ser un ambiente seco libre de mezclas húmedas durante 24 horas de colocarla. Se mantendrá este ambiente seco hasta que la instalación de los paneles se complete y las juntas estén completamente secas.

Instalación:

Será necesario dar ventilación adecuada para eliminar la humedad excesiva durante el sellado de las juntas y después.

En lo posible los paneles serán longitudes grandes para eliminar la cantidad de juntas. Se calzarán los lados y cabos contiguos a ras sin colocarlas a la fuerza.

Se cortarán los paneles para dejar paso a las instalaciones eléctricas, sanitarias, ventilación y pases de tuberías, con herramientas especiales. Los paneles se fijarán con su longitud mayor en sentido vertical y todas las juntas coincidirán sobre elementos de la armazón.

Las placas se anclarán o fijarán a la estructura metálica con tornillos cada 300 mm en los extremos derecho e izquierdo del panel, y cada 300mm. o menos en el centro del panel y los extremos superior e inferior del panel.

Estos tornillos autoavellanantes serán de cabeza estrella N°2 con punta broca y deberán colocarse a 12 mm, a eje del borde del panel, siguiendo las recomendaciones del fabricante.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Toda cabeza de tornillo residirá levemente debajo de la superficie de la placa. Se tendrá especial cautela para no quebrar el panel o dañar la superficie o el alma.

Los paneles de yeso se instalarán siempre a 1 cm. Del piso para evitar la absorción de humedad, y esta separación se rellenará con un material adecuado.

Para la instalación de aparatos sanitarios y accesorios, ya sea sanitarios y/o eléctricos, se deberá de reforzar la estructura metálica con listones y/o pies derechos de madera.

Almacenamiento

Todas las placas deberán tener la inscripción del nombre de fabricante y marca. Se almacenarán los paneles colocándolos en forma plana, uno encima de otro y elevados del piso, ventilados y no expuestos al sol y/o lluvia. Se deberán proteger los materiales metálicos de la corrosión ubicándolos bajo techo.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Unidad de medida: Metro Cuadrado (M2).

2.02 PISOS

2.02.01 CONTRA PISO E=2” ACABADO SEMI PULIDO

DESCRIPCIÓN

La presente ejecución de partida corresponde al resane y mantenimiento de piso, a base de un contrapiso de concreto de $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ (E=2”) con acabado semipulido. Asimismo, de la utilización de un adhesivo epóxico estructural de concreto fresco con concreto endurecido y la colocación y/o resane de las juntas de dilatación de mortero asfáltico de 1”.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

El concreto utilizado tendrá una resistencia mínima de $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ a los 28 días, de acuerdo con las dimensiones establecidas en los planos y siguiendo las especificaciones de concretos otorgados por el proveedor. Antes del vaciado deberá verificarse la consistencia del encofrado y la limpieza de las superficies a colocar el concreto.

El concreto a utilizar para el contrapiso podrá ser preparado in situ o provenir de una central de mezclas, garantizando la resistencia señalada por los proveedores. Para el concreto preparado en la zona de ejecución del servicio deberá acatar las recomendaciones de diseño de mezclas previamente diseñados y aprobados por la Supervisión.

Durante los vaciados se deben evitar las “juntas frías”, generadas por un vaciado irregular o incompleto. El concreto deberá ser correctamente vibrado para que la mezcla sea homogénea para evitar “cangrejeras”.

Al momento del vaciado del concreto se dará continuidad y se realizará de manera simultánea con el proceso de vibrado. Al finalizar se le dará un acabado pulido al contrapiso.

Posterior al resane de los pisos de cemento pulido, las juntas se rellenarán con la mezcla de asfalto y arena, en proporción que asegure la adecuada trabajabilidad.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Unidad de medida: Metro Cuadrado (M2).

2.02.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO PORCELANATO CLASE A, ESMALTADO, RECTIFICADO, 0.60x0.60m, ANTIDESLIZANTE, ALTO TRANSITO. INCLUYE FRAGUADO DE JUNTAS Y APLICACIÓN DE SELLADOR ELASTOMERICO EN JUNTAS

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el enchape de baldosas de Porcelanato de 0.60mx0.60m en pisos y sellado de juntas de 1cm con sellador elastomerico de acuerdo con los planos, hoja de metrados y a la coordinación con la supervisión de la entidad.

CARACTERÍSTICAS

El Porcelanato es por definición una masa de gres cerámico aporcelanado homogéneo y uniforme en todo su espesor, cuya característica distintiva es su casi nula absorción de agua (debe ser menor a 0.50% según norma UNI EN99) y la ausencia de esmaltado superficial, que puede suplantarse con un pulido y abrigantado del mismo material.

- Alta Dureza.
- Alta resistencia a la abrasión profunda.
- Bajísimo índice de absorción de agua y, por ende, una muy mala resistencia al congelamiento.
- Acabado superficial esmaltado, presentando en toda su masa la misma coloración que en la superficie.
- Bordes y biseles obtenidos por medios mecánicos y no por moldeo como en las cerámicas, permitiendo un alto grado de perfección en juntas y encuentros (1mm para pulido y 2mm. de junta mínima para Porcelanatos mate).
- Textura antideslizante para piso de alto tránsito, color por definir.

METODO DE EJECUCIÓN

Para realizar una correcta instalación tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Verifique que la superficie se encuentra plomada, nivelada, y bien afinada con llana.
- Revise escuadras y adherencia de los pañetes (libre de polvo y contaminación que pueda afectar el pegue).
- En pisos verifique que las pendientes sean las adecuadas y dirigidas al punto de desagüe.
- Realice un forme o modulación en seco para determinar ejes de inicio y piezas laterales, superiores e interiores de remate.
- Si la instalación tiene diseño a 45 grados, cenefas, insertos, etc., defina los ejes de inicio para tener unidades completas.
- Instale y termine primero el área de muros. Posteriormente continúe con la instalación de los pisos.
- Determine si hay necesidad de instalar remates especiales en filos y/o dilataciones.
- Humedezca la superficie sin saturarla.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Se utiliza pegamento Extrafuerte blanco flexible, NO necesita humedecer las baldosas de Porcelanato.
- Para preparar el pegamento o mortero a base de cemento siga las siguientes instrucciones:
- Tenga a mano un recipiente limpio, agua, mezclador y siga las instrucciones de dosificación que se indican en el empaque.
- Vierta primero el agua en recipiente y luego añada el pegamento mezclándolo con un batidor mecánico o manualmente hasta que desaparezcan los grumos. (No agregue más agua de la recomendada en las instrucciones).
- Expandir el pegamento sobre la superficie utilizando una llana dentada de 5 o 6mm (Extienda únicamente el pegamento necesario para instalar inmediatamente).
- Instale las baldosas dejando una junta de dilatación mínima de 1mm. pulido y 2mm. de junta mínima para Porcelanatos mate.
- Instale las baldosas sobre la mezcla golpeando la pieza con un mazo de goma hasta que aparezca la mezcla por los lados sin rebosar la superficie de la baldosa. Revise continuamente plomos y niveles (Recuerde revisar la modulación realizada anteriormente).
- Después de instalar las baldosas, retire cuidadosamente los excesos de pegante y limpie la superficie con una esponja húmeda.
- Después de 24 horas de haber realizado la instalación, peque con porcelana de color adecuado 1:3 o 3:15 dependiendo del ancho de la junta de dilatación. Siga las instrucciones que aparecen en la bolsa, esparciendo la mezcla, con una llana de goma o de caucho teniendo cuidado de llenar bien las juntas de dilatación. Verifique la homogeneidad de la junta en su aplicación y apariencia. Limpie cuidadosamente con una esponja húmeda.
- Es importante limpiar inmediatamente los residuos de la fragua y, pues al secarse es difícil retirarlos.
- Al finalizar la colocación de las piezas de porcelanato, se aplicará el sellador elastomérico en los espacios dejados de 1cm.

UNIDAD DE MEDIDA

Unidad de medida: Metro Cuadrado (M²).

2.03 ZÓCALOS Y CONTRAZÓCALOS

2.03.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZÓCALO PORCELANATO ESMALTADO RECTIFICADO, COLOR POR DEFINIR, FORMATO 0.60x0.60m

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el enchape de baldosas de Porcelanato de 0.60mx0.60m en zócalos, de acuerdo con los planos, hoja de metrados y a la coordinación con la Supervisión designada por la Coordinación de Servicios Generales. Incluye la instalación de rodón.

CARACTERÍSTICAS

El Porcelanato es por definición una masa de gres cerámico aporcelanado homogéneo y uniforme en todo su espesor, cuya característica distintiva es su casi nula absorción de agua



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

(debe ser menor a 0.50% según norma UNI EN99) y la ausencia de esmaltado superficial, que puede suplantarse con un pulido y abrillantado del mismo material.

Alta Dureza.

Alta resistencia a la abrasión profunda.

Bajísimo índice de absorción de agua y, por ende, una muy mala resistencia al congelamiento.

Acabado superficial por pulido y no por esmaltado, presentando en toda su masa la misma coloración que en la superficie.

Bordes y biseles obtenidos por medios mecánicos y no por moldeo como en las cerámicas, permitiendo un alto grado de perfección en juntas y encuentros (1mm para pulido y 2mm. de junta mínima para Porcelanatos mate).

Textura antideslizante para piso de alto tránsito, color Beige claro o Similar.

METODO DE EJECUCIÓN

- Para realizar una correcta instalación tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Verifique que la superficie se encuentra plomada, nivelada, y bien afinada con llana.
- Revise escuadras y adherencia de los pañetes (libre de polvo y contaminación que pueda afectar el pegue).
- Realice un forme o modulación en seco para determinar ejes de inicio y piezas laterales, superiores e interiores de remate.
- Si la instalación tiene diseño a 45 grados, cenefas, insertos, etc., defina los ejes de inicio para tener unidades completas.
- Instale y termine primero el área de muros. Posteriormente continúe con la instalación de los pisos.
- Determine si hay necesidad de instalar remates especiales en filos y/o dilataciones.
- Humedezca la superficie sin saturarla.
- Se utiliza pegamento Extrafuerte blanco flexible, NO necesita humedecer las baldosas de Porcelanato.
- Para preparar el pegamento o mortero a base de cemento siga las siguientes instrucciones:
- Tenga a mano un recipiente limpio, agua, mezclador y siga las instrucciones de dosificación que se indican en el empaque.
- Vierta primero el agua en recipiente y luego añada el pegamento mezclándolo con un batidor mecánico o manualmente hasta que desaparezcan los grumos. (No agregue más agua de la recomendada en las instrucciones).
- Expandir el pegamento sobre la superficie utilizando una llana dentada de 5 o 6mm (Extienda únicamente el pegamento necesario para instalar inmediatamente).
- Instale las baldosas dejando una junta de dilatación mínima de 1mm. pulido y 2mm. de junta mínima para Porcelanatos mate.
- Instale las baldosas sobre la mezcla golpeando la pieza con un mazo de goma hasta que aparezca la mezcla por los lados sin rebosar la superficie de la baldosa. Revise



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

continuamente plomos y niveles (Recuerde revisar la modulación realizada anteriormente).

- Después de instalar las baldosas, retire cuidadosamente los excesos de pegante y limpie la superficie con una esponja húmeda.
- Después de 24 horas de haber realizado la instalación, peque con porcelana de color adecuado 1:3 o 3:15 dependiendo del ancho de la junta de dilatación. Siga las instrucciones que aparecen en la bolsa, esparciendo la mezcla, con una llana de goma o de caucho teniendo cuidado de llenar bien las juntas de dilatación. Verifique la homogeneidad de la junta en su aplicación y apariencia. Limpie cuidadosamente con una esponja húmeda.
- Es importante limpiar inmediatamente los residuos de la fragua y, pues al secarse es difícil retirarlos.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Metro Cuadrado (M2).

2.03.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTRAZÓCALO DE PORCELANATO H=0.10M DE FORMATO L=0.60M, COLOR A ELECCIÓN POR AREA USUARIA

DESCRIPCIÓN

Comprende el enchape de zócalo de porcelanato esmaltado de altura 0.10m con piezas de largo 0.60m de color a elección por área usuaria en paredes.

CARACTERÍSTICAS

El Porcelanato es por definición una masa de gres cerámico aporcelanado homogéneo e uniforme en todo su espesor, cuya característica distintiva es su casi nula absorción de agua (debe ser menor a 0,5% según norma UNI EN 99) y la ausencia de esmaltado superficial, que puede suplantarse con un pulido y abrigantado del mismo material.

Alta Dureza.

Alta resistencia a la abrasión profunda.

Bajísimo índice de absorción de agua y, por ende, una muy alta resistencia al congelamiento.

Acabado superficial mate y liso, presentando en toda su masa la misma coloración que en la superficie.

Bordes rectificadas y biseles obtenidos por medios mecánicos y no por moldeo como en las cerámicas, permitiendo un alto grado de perfección en juntas y encuentros (1 para pulido y 2 mm. de junta mínima para Porcelanatos mate).

APLICACIONES

Por las cualidades antes descritas, el Porcelanato se transforma en un acabado de altísima calidad, ideal para pisos y revestimientos en interiores y exteriores, tanto para espacios públicos e industriales, como en el ámbito doméstico.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

INSTALACIÓN

Para realizar una correcta instalación tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Se verifica que la superficie se encuentre plomada, nivelada, y bien afinada con llana de madera.
- Se revisan las escuadras y adherencia de los pañetes (libre de polvo y contaminación que pueda afectar el pegue).
- Se realiza un forme o modulación en seco para determinar ejes de inicio y piezas laterales.
- Solo que en caso que la instalación tenga diseño a 45 grados, cenefas, insertos, se definen los ejes de inicio para tener unidades completas.
- Se determina si hay necesidad de instalar remates especiales en filos y/o dilataciones.
- Se humedece la superficie sin saturarla.
- Se utiliza pegamento Extrafuerte blanco flexible, NO necesita humedecer las tabletas de porcelanato.
- Se debe expandir el pegamento sobre la superficie utilizando una llana dentada de 5 o 6 mm (Extienda únicamente el pegamento necesario para instalar inmediatamente).
- Se instalan las baldosas dejando una junta de dilatación mínima de 1 mm.
- Se instalan las baldosas sobre la mezcla golpeando la pieza con un mazo de goma hasta que aparezca la mezcla por los lados sin rebosar la superficie de la tableta. Revise continuamente plomos y niveles.
- Después de instalar las baldosas, se retira cuidadosamente los excesos de pegante y se limpia la superficie con una esponja húmeda.
- Después de 24 horas de haber realizado la instalación, se pega con porcelana del color adecuado 1:3 o 3:15 dependiendo del ancho de la junta de dilatación. Se deben seguir las instrucciones que aparecen en la bolsa, esparciendo la mezcla, con una llana de goma o de caucho teniendo cuidado de llenar bien las juntas de dilatación. Se debe verificar la homogeneidad de la junta en su aplicación y apariencia. Limpie cuidadosamente con una esponja húmeda.
- Es importante limpiar inmediatamente los residuos de la fragua, pues al secarse es difícil retirarlos.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

Unidad de medida: Metro Lineal (ML).

2.04 PINTURA

2.04.01 PINTURA EN NUEVA TABIQUERIA DE DRYWALL C/LATEX, COLOR BLANCO - 2 MANOS (INC. RESANE, MASILLADO Y LIJADO)

DESCRIPCIÓN

Este rubro comprende todos los materiales y mano de obra necesarios para la preparación de las superficies, como es el masillado y lijado; para luego aplicar el sellador y pintura satinada en muros y en cielo raso. Se aplicarán dos manos de sellador y se finalizará aplicando dos capas de pintura.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MATERIALES:

Temple:

Presentación en bolsa de 25 Kg.

Acabado: Mate.

Color: Blanco.

Componentes: Uno.

Sólidos en volumen: 50 % ± 3 %.

Número de capas: Una o dos.

Rendimiento teórico: 3 – 4 m²/ Kg. (En Pasta).

Sellador para muros: Para superficies que se encuentran con pintura antigua.

Usos Típicos: Para sellar paredes con pintura antigua, pastas o temple. Paredes exteriores e interiores.

Acabado: Mate.

Color: Blanco.

Componentes: Uno.

Sólidos en volumen: 10 % ± 3 %.

Número de capas: Una o dos.

Rendimiento teórico: 28 – 36 m² /4Lt. por mano.

Diluyente: Agua potable.

Relación de dilución: Máximo 1 vol de agua por 6 vol. de pintura.

Pintura

Son pinturas formuladas con 100% Resina Acrílica, la cual actúa como una capa protectora, evitando que la suciedad y manchas se adhieran con facilidad.

Acabado: Satinado.

Color: Blanco Humo.

Componentes: Uno.

Curado: Evaporación de agua.

Sólidos en volumen: 37% ± 2%, según color.

Número de capas: Dos a Tres.

Rendimiento teórico: 31 m²/galón a 2 capas.

Diluyente: Agua potable.

Lavabilidad: Alta.

Relación de dilución: Máximo 1 vol. de agua por 6 vol. de pintura.

Repintado mínimo: 4 horas a 25°C.

Otros requerimientos:

No deberá ostentar un asentamiento excesivo en su recipiente abierto, y deberá ser fácilmente redispersada con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo. La pintura no deberá mostrar engrumecimiento, conglutimiento ni separación del color y deberá estar exenta de terrones y natas. La pintura al ser aplicada deberá extenderse fácilmente con la brocha, poseer cualidades de enrasamiento y no mostrar tendencias al escurrimiento, al ser aplicada en las superficies. La pintura no deberá formar nata, en el envase tapado en los periodos de interrupción de la faena de pintado. Debe ser resistente a los álcalis del cemento, resistente a la luz y a las inclemencias del tiempo. El proveedor será responsable de los desperfectos o defectos que pudieran presentarse, después de la recepción del servicio, quedando obligado a subsanarlas a entera satisfacción.

Lija de fierro #80, #120 y lija de agua #120 y #240, así como las herramientas y equipos necesarios para cumplir el desarrollo de la partida tales como andamios, brochas, rodillos, pistola, espátulas, entre otros.

Todos los materiales deberán ser llevados al servicio en sus respectivos envases originales. Se rechazará los materiales que no cumpla con los requisitos y calidad establecidos.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Se aplicará dos capas de Temple Fino en paredes antiguas y en muros nuevos una capa y luego se procederá a lijar hasta lograr un acabado porcelanizado, Se culminará con la preparación de las superficies al aplicar 02 capas de Sellador para asegurar la adherencia



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Secretaría General

Oficina General de
Administración

Oficina de Abastecimiento

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

de las capas posteriores de las pinturas de acabado; dejando secar 4 horas como mínimo entre manos.

La pintura de acabado satinado se aplicará en capas sucesivas a medida que se vayan secando las anteriores. Se dará un mínimo de 2 manos. Realizando el siguiente procedimiento:

Destape el envase de la pintura y mediante una paleta agítela hasta homogeneizarla. Agregue agua potable hasta que la pintura se pueda aplicar sin defectos. Así, para la 1ra mano use un máximo de 1 volumen de agua por 6 volúmenes de pintura. Aplique una capa delgada y uniforme, no recargar demasiado. Después de 4 horas de secado, aplique la otra mano. Para la 2da mano use un máximo de 1 volumen de agua por 8 volúmenes de pintura. Las capas de pintura solo serán aceptadas cuando estas sean de paños completos.

Las superficies que no puedan ser terminadas satisfactoriamente con el número de manos de pintura especificadas, deberán llevar manos adicionales según requieran para producir un resultado satisfactorio sin costo adicional alguno para el propietario. La brocha, rodillo o pistola a usar, se deben encontrar en buen estado

Para las zonas expuestas a la humedad se deberá realizar tratamiento anti salitre con materiales de la mejor calidad, así mismo en zonas donde se encuentren fisuras y/o grietas, deben ser resanados utilizando materiales adecuados en coordinación con la supervisión, con el fin de obtener una superficie lisa y limpia para proceder a pintado.

Protección: Los pisos, vidrios, entre otros elementos. Deberán ser debidamente protegidos durante el proceso de pintado.

UNIDAD DE MEDIDA

Unidad de Medida: Metro Cuadrado (M2).

2.05 CARPINTERÍA METÁLICA

2.05.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA (P-01) BATIENTE UNA HOJA CON PERFILERÍA DE ALUMINIO DE 4”X2” (BASE DE PINTURA PARA USO NAUTICO Y ACABADO ESMALTE GLOSS NEGRO), MEDIDAS 1.20M ANCHO X 2.50 ALTO, CON VIDRIO TEMPLADO DE 10mm, CON LAMINA DE SEGURIDAD Y LÁMINA PAVONADA, INCLUYE CHAPA DE SEGURIDAD, JALADOR DE ACERO INOXIDABLE DE 40 CM, FELPAS, BISAGRAS, TOPE, FRENO DE PISO Y ACCESORIOS

DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de 01 puerta con 1 hoja de tipo batiente con marco y hoja de perfilería de aluminio con recubrimiento base de pintura para uso náutico y acabado final en esmalte Gloss negro, con vidrio templado de 10mm con lámina de seguridad y lamina pavonada para la puerta del ambiente con logo institucional en negativo. Los artes serán entregados por el área usuaria y validados por OCOIM.

Imagen Referencial:



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

MATERIALES

- Estructuras de aluminio, (Tubos rectangulares de 4”x2”) base pintura para uso náutico y acabado esmalte Gloss color negro (el proveedor deberá corroborar que el color sea similar al existente), perfilerías y marcos de puerta (ángulos, porta felpas, etc.).



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Vidrio de 10mm templado con lámina de seguridad.
- Suministro e instalación de lámina pavonada con logo institucional.
- Accesorios para su adecuado funcionamiento y seguridad.
- Suministro e instalación de jaladores de acero inoxidable de 40cm de largo y 3.5cm de diámetro, 01 freno hidráulico. topes, bisagras y todos los accesorios necesarios para su instalación.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Instalar la puerta batiente, según las dimensiones y especificaciones que se indican. Toda la estructura interna y marco de la puerta serán de aluminio, según se indica la descripción, el espesor del vidrio será de 10mm de cristal templado, incluye accesorios de fijación y seguridad, así como instalación. La puerta deberá estar fijada al tubo estructural de 4"x4".

Cabe precisar que esta estructura metálica deberá de ser pintada con pintura de barco tipo epóxica de alta duración como base y posterior aplicación de pintura super Gloss, dejar secar un mínimo de 8 horas antes de aplicar la capa final.

Especificación de la pintura de barco:

Esmalte Epóxico Alta duración, elaborado con resina epoxi poliamidas, pigmentos, aditivos especiales de alta calidad que proporcionan gran flexibilidad, buena resistencia a la abrasión y alta resistencia al impacto.

Sólidos por peso %: 77-85.

Densidad (kg/Gl): 5.55 – 6.20.

Viscosidad: 6800 – 11000 Cps a 25°C.

Resistencia al impacto ASTM D2794: 60 lb x pulg. Directo.

Diluyente: Disolvente Epóxico - Recubrimientos industriales y Marinos.

Preparación de mezcla:

- 3 Volúmenes de Esmalte Epóxico.
- 1 volumen de Catalizados Epóxico.
- 1 volumen de Disolvente Epóxico – Recubrimiento industriales y marinos.

Tiempo de secado: Secado al tacto 2-3 hrs.

Especificación de la pintura supergloss:

Formulado a base de resina alquídica potenciada con pigmentos de alta calidad de excelente resistencia a la intemperie y rayos UV.

- SÓLIDOS EN VOLUMEN: 36 ± 2 %.

- DILUYENTE: Thinner Acrílico.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Secretaría General

Oficina General de
Administración

Oficina de Abastecimiento

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- DILUCIÓN: 1.5 partes de Esmalte alquídico por 1 parte de Thinner Acrílico (2.5 L de Thinner por 1 GL de pintura).
- APLICACIÓN: Pistola de aire convencional o gravedad.
- ESPESOR DE PELÍCULA SECA : 1.5 – 2.0 mils aprox.(33 – 50 micrones).
- NÚMERO DE CAPAS: Dos.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (UND).

2.05.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARA FIJA (M1, M2 Y M3) DE VIDRIO TEMPLADO DE 10MM Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO DE 2”X4”, CON RECUBRIMIENTO BASE DE PINTURA PARA USO NAUTICO Y ACABADO FINAL EN ESMALTE GLOSS NEGRO (INC. ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)

DESCRIPCIÓN

Comprende el suministro e instalación de 03 mamparas fijas (2.78x2.50), (2.65x2.50) y (1.58x2.50) de perfilería de aluminio con recubrimiento base de pintura para uso náutico y acabado final en esmalte Gloss negro, con vidrio templado de 10mm con lámina de seguridad y lamina pavonada para la puerta del ambiente con logo institucional en negativo. Los artes serán entregados por el área usuaria y validados por OCOIM.

Imagen Referencial:



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

MATERIALES

- Estructuras de aluminio, (Tubos rectangulares de 4”x2”) base pintura para uso náutico y acabado esmalte Gloss color negro (el proveedor deberá corroborar que el color sea similar al existente), perfilerías y marcos (ángulos, porta felpas, etc.).
- Vidrio de 10mm templado con lámina de seguridad.
- Suministro e instalación de lámina pavonada con logo institucional.
- Accesorios para su adecuado funcionamiento y seguridad.
- Todos los accesorios necesarios para su instalación.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Instalar la mampara fija, según las dimensiones y especificaciones que se indican. Toda la estructura interna y marco serán de aluminio, según se indica la descripción, el espesor del vidrio será de 10mm de cristal templado, incluye accesorios de fijación y seguridad, así como instalación. Las mamparas deberán estar fijadas al tubo estructural de 4”x4”.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Cabe precisar que esta estructura metálica deberá de ser pintada con pintura de barco tipo epóxica de alta duración como base y posterior aplicación de pintura super Gloss, dejar secar un mínimo de 8 horas antes de aplicar la capa final.

Especificación de la pintura de barco:

Esmalte Epóxico Alta duración, elaborado con resina epoxi poliamidas, pigmentos, aditivos especiales de alta calidad que proporcionan gran flexibilidad, buena resistencia a la abrasión y alta resistencia al impacto.

Sólidos por peso %: 77-85.

Densidad (kg/Gl): 5.55 – 6.20.

Viscosidad: 6800 – 11000 Cps a 25°C.

Resistencia al impacto ASTM D2794: 60 lb x pulg. Directo.

Diluyente: Disolvente Epóxico - Recubrimientos industriales y Marinos.

Preparación de mezcla:

- 3 Volúmenes de Esmalte Epóxico.
- 1 volumen de Catalizados Epóxico.
- 1 volumen de Disolvente Epóxico – Recubrimiento industriales y marinos.

Tiempo de secado: Secado al tacto 2-3 hrs.

Especificación de la pintura supergloss:

Formulado a base de resina alquídica potenciada con pigmentos de alta calidad de excelente resistencia a la intemperie y rayos UV.

- SÓLIDOS EN VOLUMEN: 36 ± 2 %.
- DILUYENTE: Thinner Acrílico.
- DILUCIÓN: 1.5 partes de Esmalte alquídico por 1 parte de Thinner Acrílico (2.5 L de Thinner por 1 GL de pintura).
- APLICACIÓN: Pistola de aire convencional o gravedad.
- ESPESOR DE PELÍCULA SECA : 1.5 – 2.0 mils aprox.(33 – 50 micrones).
- NÚMERO DE CAPAS: Dos.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Metro cuadrado (M2).



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

2.06 FALSO CIELO RASO

2.06.01 FALSO CIELO RASO DE BALDOSAS DE YESO DE 0.60 X 0.60M (INC. ELEMENTOS DE FIJACIÓN, PERFILERÍA METÁLICA COLOR BLANCO)

DESCRIPCIÓN

Esta actividad se refiere la instalación de las baldosas en el falso cielorraso, cuyo material de las baldosas de yeso es de 0.60x0.60m.

METODO DE EJECUCION

La altura en la que se instalará el cielo raso será según indicaciones del plano.

En el caso de requerir perfiles, se fijarán los ángulos perimetrales a la pared con una separación entre cada uno de los fijadores de 24”, estos deberán considerar juntas de expansión en caso de un movimiento sísmico. Al colocar los perfiles principales T, se harán con una separación de 1.22 m., una de otra, sujetándose con los alambres previamente instalados, fijados mediante clavos de disparo tipo Hilti o similar, tanto vertical como diagonalmente en dos sentidos.

El falso cielo raso resultante será “flotante” pues estará separado de las paredes mediante un perfil de 1” como detalle típico de bruña perimetral, fijo a los muros mediante tornillos y tarugos. Los perfiles T deberán ser nivelados previamente a la colocación de los paneles.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: metro cuadrado (M2).

2.07 COBERTURA

2.07.01 HABILITACIÓN E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE ACERO GALVANIZADO TIPO TIJERAL DE 89MM X 38MM Y PERFILES OMEGA 30x24x0.90mm PARA RECIBIR COBERTURA

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la habilitación e instalación de estructuras metálicas de acero galvanizado tipo tijeral de 89mmx38mm y perfiles omegas de 30x24x0.90mm a modo de correas o amarres para recibir cobertura, según se muestra en los planos.

El acero galvanizado es un elemento de acero recubierto por varias capas de zinc mediante un proceso que ayuda a proteger la pieza de la oxidación y corrosión atmosférica.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Los tijerales serán armados en base a los perfiles de acero galvanizado de 89mmx38mm, que serán habilitados de acuerdo a las medidas y distanciamientos especificados en los planos. El método de unión será a través del uso de tornillos autoperforantes (colocados con atornillador eléctrico) y, los que deberán ser anclados al muro perimétrico existente, mediante fulminantes para concreto.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Además, dichos tijerales estarán unidos con perfiles tipo omega galvanizados de 30x24x0.90mm, con largo según lo indicado en plano, para que funcionen a modo de amarres o correas.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Global (GLB).

2.07.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COBERTURA DE PLANCHA DE ALUZINC TIPO TR4 0.40mm

DESCRIPCIÓN

Esta partida se refiere al Servicio Instalación y/o colocación de la cobertura metálica de la cubierta pre pintada color gris con plancha de Aluzinc tipo TDR-4XG, E=0.40 MM, tipo PRECOR, así como de sus accesorios de colocación.

La calamina metálica deberá tener el espesor y las medidas especificadas en la presente partida, se proceda a su colocación una vez instalados los tijerales de perfiles galvanizados y las correas de soporte.

PROCESO DE COLOCACION

Su colocación será conservando traslapes mínimos de 20 cm.

En todo momento se debe evitarse golpear, hacer caer, abollar el cobertor a fin de evitar que se quiebre y destruya el revestimiento del cobertor reduciendo su tiempo de vida, además de atentar con el buen acabado final del servicio.

Se debe evitar en todo momento el abollamiento y la excesiva apertura de orificios en el cobertor a fin de evitar el ingreso de agua de lluvia o polvo.

MATERIALES

Cobertura de Aluzinc TR4, panel metálico para coberturas y fachadas, con 4 trapecios que otorgan resistencia estructural, facilidad de instalación y superior acabado, ideal para edificaciones comerciales, industriales y de servicio.

- Material: Acero Zincalum ASTM A792, AZ150
- Espesor (e): 0.40mm
- Acabado cara superior: pintura poliéster de espesor 25 micras, sobre primer uretano.
- Color: gris
- Acabado Cara inferior o trascana: pintura base líquida de 10 micras.
- Ancho útil: 1 metro
- Largo: A pedido, desde 1m hasta 12m.

MÉTODO DE MEDICIÓN

El método de medición es metro cuadrado (m²).



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

2.07.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNAS DE TUBO CUADRADO ESTRUCTURAL DE 4”X4” DE 3/16” DE ESPESOR CON RECUBRIMIENTO BASE DE PINTURA PARA USO NAUTICO Y ACABADO FIAL ESMALTE GLOSS COLOR NEGRO. INC. INSTALACIÓN DE PLATINAS DE ANCLAJE DE 25X25CM Y 2.5MM DE ESPESOR Y 3.00 M DE ALTURA, FIJADAS CON PERNOS DE EXPANSIÓN DE 5/8” DE DIAMETRO Y 4” DE LONGITUD

DESCRIPCIÓN

Los tubos serán de acero estructural ASTM A500 o equivalente, cortados a medida.

Se lijará, desengrasará y se aplicará una capa de pintura base epóxica para uso náutico, seguida de esmalte negro super gloss para acabado final resistente a la intemperie.

Se verificarán las dimensiones y el acabado antes del montaje.

La fijación de los tubos a las platinas metálicas será mediante soldadura por arco eléctrico con electrodo revestido tipo E6013 de 1/8”. Se realizará un cordón continuo de soldadura, asegurando buena penetración y unión sólida. Antes de soldar, se limpiarán las superficies a unir (lijado o cepillado metálico) para eliminar óxidos, grasas o pintura deteriorada. La soldadura garantizará la correcta verticalidad y alineación estructural.

Especificación de la pintura de barco:

- Esmalte Epóxico Alta duración, elaborado con resina epóxica poliamidas, pigmentos, aditivos especiales de alta calidad que proporcionan gran flexibilidad, buena resistencia a la abrasión y alta resistencia al impacto.

- Sólidos por peso %: 77-85
- Densidad (kg/Gl): 5.55 – 6.20
- Viscosidad: 6800 – 11000 Cps a 25°C
- Resistencia al impacto ASTM D2794: 60 lb x pulg. Directo
- Diluyente: Disolvente Epóxico - Recubrimientos industriales y Marinos
- Preparación de mezcla:
- 3 Volúmenes de Esmalte Epóxico
- 1 volumen de Catalizados Epóxico
- 1 volumen de Disolvente Epóxico – Recubrimiento industriales y marinos.
- Tiempo de secado: Secado al tacto 2-3 hrs.

Especificación de la pintura supergloss:

- Formulado a base de resina alquídica potenciada con pigmentos de alta calidad de excelente resistencia a la intemperie y rayos UV.

- SÓLIDOS EN VOLUMEN: 36 ± 2 %
- DILUYENTE: Thinner Acrílico
- DILUCIÓN: 1.5 partes de Esmalte alquídico por 1 parte de Thinner Acrílico (2.5 L de Thinner por 1 GL de pintura)
- APLICACIÓN: Pistola de aire convencional o gravedad
- ESPESOR DE PELÍCULA SECA : 1.5 – 2.0 mils aprox.(33 – 50 micrones)
- NÚMERO DE CAPAS: Dos.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

PLATINAS METÁLICAS

- Las platinas metálicas serán de acero estructural A36, cortadas y mecanizadas para garantizar dimensiones y espesor.
- Se limpiarán las superficies con lijado o cepillado metálico para eliminar óxidos y grasas.
- Las platinas serán niveladas y alineadas sobre la superficie superior del dado, fijadas provisionalmente con tornillos para mantener posición durante el empernado.
- Posteriormente, se realizará la preparación adecuada de las superficies para la aplicación de una base anticorrosiva especialmente formulada para uso náutico y acabado final con pintura de alta resistencia en color negro brillante (super gloss), garantizando así una durabilidad óptima en ambientes húmedos y expuestos.
- Se marcarán y perforarán los agujeros en los dados con broca para concreto del diámetro adecuado (mayor o igual al diámetro nominal del perno).
- Los pernos de expansión mecánicos tipo cuña (diámetro 5/8", longitud 4", acero galvanizado o inoxidable tipo 304/316) serán insertados en los orificios limpios y secos.
- La expansión se activará con llave dinamométrica para aplicar el torque recomendado por el fabricante, asegurando la correcta fijación sin fisuras en el concreto.
- Se instalará una arandela plana y tuerca hexagonal (norma ASTM A563) sobre cada perno, apretándola para evitar movimientos.
- Se realizará inspección visual y control de torque para garantizar la correcta instalación.

Especificaciones Técnicas de los Pernos de Anclaje:

- Tipo: Mecánico de expansión (tipo cuña), para anclaje estructural en concreto.
- Diámetro: 5/8" (15.9 mm)
- Longitud total: 4"
- Material: Acero al carbono galvanizado en caliente (mín. 5 μ m) o acero inoxidable tipo 304/316
- Componentes: Tuerca hexagonal y arandela plana, según normas ASTM A563 y F844
- Capacidad de carga aproximada:
- Tensión: 17,535 lb (78.0 kN)
- Corte: 11,465 lb (51.0 kN)
- Normativa: Cumple con estándares ASTM B633 para galvanizado y puede contar con aprobación ICC-ES AC193 para concreto fisurado y no fisurado.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (Und).



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

2.07.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LADRILLO PASTELERO EN TABIQUERIA DE DRYWALL

DESCRIPCIÓN

Esta especificación contiene requerimientos que se aplicarán a los trabajos relacionados con la colocación de coberturas de ladrillo pastelero, según se indique en los esquemas de área intervenida. En general se utilizará como material de cobertura elementos impermeabilizantes, con todos los cuidados necesarios para evitar la filtración de agua de lluvia, para soportar los agentes exteriores y obtener así una cubierta durable y resistente. Serán materiales no conductores de calor.

MATERIALES

Ladrillos de arcilla cocida de 240 x 240 x 30 mm.

Tendrán como mínimo las siguientes características:

Peso específico: 1.6 a 1.8.

Absorción: 25 % máximo.

Coefficiente de saturación: 0.90 máximo.

Alabeo: 5 mm. máximo.

Mortero de asentado

Se utilizará mortero cemento-arena 1:2 con impermeabilizante tipo sika o similar. Se exigirá una superficie de nivel constante que alcance el nivel definitivo de acabado. Se colocará el ladrillo pastelero humedecido con anterioridad.

Mortero para fragua

Las juntas se fraguarán con mortero cemento-arena en proporción 1:2 con impermeabilizante tipo Sika o similar; se exigirá un alineamiento prolijo y de perpendicularidad en las juntas entre ladrillos. Estas juntas tendrán una separación de 1.5 cm., la operación del fraguado se realizará en una sola jornada.

Juntas

Las juntas serán de mezcla asfalto-arena en proporción 1:10.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Preparación del sitio

Se hará una limpieza previa de la superficie donde se colocará la cobertura.

Colocación

Impermeabilizar la superficie de concreto con asfalto líquido RC-250 impermeabilizante.

Extender la capa de mortero con un espesor mínimo de 1". Luego se procederá a asentar los ladrillos sobre ésta. Se colocarán juntas de dilatación en ambos sentidos, cada 3 mts como máximo, el espesor de éstas será de 30 mm.

Las pendientes serán de acuerdo a los acabados existentes.

Las juntas se fraguarán con el mortero indicado y luego se procederá al curado con agua, procediéndose después con la limpieza final.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: metro cuadrado (M2).

3.00 INSTALACIONES SANITARIAS

3.01 DRENAJE PLUVIAL

3.01.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PLUVIAL – RECTANGULAR

DESCRIPCIÓN

Corresponde al suministro e instalación de canaleta pluvial rectangular fabricada de plancha galvanizada de alta resistencia a la radiación solar, destinada a la recolección de aguas pluviales provenientes del faldón del techo orientado hacia un costado de la edificación. Las uniones entre tramos serán selladas de forma hermética para evitar filtraciones, garantizando su estanqueidad. La instalación se realizará con una pendiente mínima del 1.5% para asegurar el correcto escurrimiento del agua hacia los bajantes correspondientes.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Metro Lineal (ML).

3.01.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA CANALETA PLUVIAL

DESCRIPCIÓN

Comprende los trabajos de instalación de soportes para canaletas pluviales, incluyendo el trazado de la pendiente con una inclinación mínima del 1.5%, el marcado de puntos de fijación y la colocación de los soportes a distancias regulares conforme a las especificaciones del fabricante. Los soportes serán fabricados en acero inoxidable de alta resistencia a la intemperie y a la radiación solar, asegurando durabilidad y firmeza en la fijación de la canaleta. Una vez instalados los soportes, se procederá al montaje de la canaleta, cuidando su alineación y estanqueidad.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (UND).

3.01.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUB. PVC CL Ø2"

DESCRIPCIÓN

Comprende los trabajos de suministro e instalación de tubería de PVC tipo CL de 2 pulgadas de diámetro (Ø2"), utilizada como montante del sistema de drenaje pluvial. La instalación incluye corte, alineación, unión hermética mediante adhesivo especializado y fijación segura a la estructura. La tubería deberá cumplir con los requisitos de la norma técnica peruana NTP 399.003, garantizando su resistencia, durabilidad y adecuado desempeño ante condiciones



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

climáticas. Se deberá respetar la verticalidad del trazado y asegurar las conexiones con accesorios compatibles del mismo material.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Metro Lineal (ML).

3.01.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC Ø2" x 45°

3.01.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDUCCIÓN PVC 4" x 2"

3.01.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC Ø2" x 90°

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de accesorios de PVC, tales como reducción de 4" x 2" y codo de 2" a 45°, que serán colocados en las ubicaciones indicadas en los planos de ejecución. Los accesorios deberán ser compatibles con la tubería PVC-CL y cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes para garantizar hermeticidad y durabilidad. El supervisor o inspector designado verificará la calidad de los materiales utilizados y la correcta ejecución de los procesos de instalación, asegurando el cumplimiento de las normativas y estándares aplicables.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (UND).

3.01.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA METÁLICA 2 OREJAS Ø2"

DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende el suministro e instalación de abrazaderas metálicas de dos orejas, de diámetro Ø2", destinadas a la fijación de la tubería bajante del sistema de drenaje pluvial. Las abrazaderas estarán fabricadas en fierro galvanizado, con espesor de 1/8", y contarán con orejas y accesorios de sujeción según se indica en los planos del proyecto. Su instalación garantizará la estabilidad de la tubería montante, tanto en tramos verticales como en eventuales tramos horizontales expuestos, de acuerdo con las ubicaciones y espaciamientos definidos en los planos. Estas abrazaderas asegurarán una sujeción firme y duradera frente a las condiciones ambientales y esfuerzos mecánicos.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (UND).



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

4.00 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

4.01 SALIDA DE ALUMBRADO PARA LUMINARIA TIPO PANEL DE 60X60cm DE 40W

4.01.01 SALIDA DE ALUMBRADO EN TECHO C/TUBERÍA EMT, CAJA FoGo, CABLE RETARDANTE A LA LLAMA Y LIBRE DE HALÓGENOS (INCLUYE ACCESORIOS).

DESCRIPCIÓN

Comprende a la salida del alumbrado, la que se instalará desde el tablero eléctrico existente del cuarto de bombas, ubicado en el sótano 1, con cableado y canalización embutidas por las paredes de drywall y piso y adosada por techo, que irán ubicadas en el ambiente tal como se indica en el plano de Instalaciones eléctricas

MATERIALES

- Tubería EMT de 20 mmø
- Conector EMT de 20 mmø
- Unión EMT de 20 mmø
- Cable retardante a la llama y libre de halógenos de 4 mm²
- Cable retardante a las llamas y libre de halógenos de 4 mm²(T) - amarillo con franjas verdes.
- Cable vulcanizado (para mechas) de 3x2.5mm² (02 líneas más tierra), retardante a las llamas y libre de halógenos.
- Caja de FoGo cuadrada 100x100 mm con tapa ciega
- Prensaestopa para cable vulcanizado de 2.5mm²
- Cinta Aislante
- Abrazaderas de FoGo 2 orejas para tubería 20 mmø, tarugo y autorroscante.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (Und).

4.01.02 SALIDA CON SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INTERRUPTOR SIMPLE C/TUBERÍA EMT, CABLE RETARDANTE A LA LLAMA Y LIBRE DE HALÓGENOS (INCLUYE ACCESORIOS).

DESCRIPCIÓN

Comprende a la salida del interruptor unipolar simple empotrados en el muro de drywall, ubicadas en los ambientes de tal como se indica en el plano de Instalaciones eléctricas.

MATERIALES

- Tubería EMT de 20 mmø
- Curva EMT de 20 mmø
- Conector EMT de 20 mmø
- Unión EMT de 20 mmø
- Abrazadera de 20 mmø de dos orejas, para tubería 20 mmø y tarugo autorroscante.
- Caja de FoGo rectangular 100x55x50 mm
- Interruptor simple tipo matix con soporte y placa color blanco



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Cable retardante a la llama y libre de halógenos de 4 mm² color negro y rojo
- Cable retardante a la llama y libre de halógenos de 4 mm²(T)- amarillo con franjas verdes
- Cinta Aislante.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (Und).

4.02 SALIDA DE FUERZA

4.02.01 SALIDA DE FUERZA EN PARED C/TUBERÍA EMT, CAJA FoGo DE 150X150MM, CABLE RETARDANTE A LA LLAMA Y LIBRE DE HALÓGENOS (INCLUYE ACCESORIOS)

DESCRIPCIÓN

Comprende a la salida de fuerza, la que se instalará desde el tablero eléctrico existente del cuarto de bombas, ubicado en el sótano 1, con cableado y canalización embutidas por las paredes de drywall y piso y adosada por techo, que irán ubicadas en el ambiente tal como se indica en el plano de Instalaciones eléctricas, dejando como mecha por cada conductor eléctrico en el lado de la salida, de 2 metros de longitud.

MATERIALES

- Tubería EMT de 20 mmø
- Curva EMT de 20 mmø
- Conector EMT de 20 mmø
- Unión EMT de 20 mmø
- Riel unistrut
- Abrazadera unistrut para tubo de 20mmø
- Abrazadera de 20 mmø de dos orejas, para tubería 20 mmø, tarugo autorroscante.
- Caja de FoGo cuadrada de 150x150 mm
- Cable retardante a la llama y libre de halógenos de 4 mm² color negro y rojo
- Cable retardante a la llama y libre de halógenos de 4 mm²(T)- amarillo con franjas verdes
- Cinta Aislante

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (Und).

4.03 EQUIPOS Y ARTEFACTOS DE ALUMBRADO

4.03.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 02 INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 2X25A Y 02 INTERRUPTOR DIFERENCIAL DE 2X25A (INCLUYE ACCESORIOS).

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende el suministro e instalación de 02 interruptores termomagnético de 2x25A y 02 interruptores diferencial de 2x25A, el cual se instalarán en el tablero eléctrico



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

existente del cuarto de bombas, ubicado en el sótano 1, los cuales se conectarán con los circuitos de fuerza e iluminación, que provienen desde la caseta de cajeros proyectados.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (Und).

4.03.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ILUMINACIÓN LED P/BALDOSA DE 60X60cm DE 40W, 6500K, LUZ BLANCA, VIDA ÚTIL 30000 HORAS (INCLUYE ACCESORIOS).

DESCRIPCIÓN

Esta actividad comprende la instalación de luminarias nuevas PANEL LED P/ADOSAR DE 60x60cm DE 40W, 6500k, LUZ BLANCA, 220VAC, VIDA ÚTIL 30000 HORAS, las mismas que serán de marca reconocida; además comprende la instalación de las luminarias, las cuales deben de estar completamente operativas.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Unidad (Und).

4.2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

El contratista deberá cumplir con el siguiente protocolo:

- Antes del inicio de las actividades, el personal del proveedor deberá tomar en cuenta las acciones previas de seguridad, para no exponer a daños y perjuicios al personal que efectúa el servicio, al personal de la entidad, a los bienes de la entidad y a los equipos que intervendrá.
- Durante la ejecución del presente servicio el personal del contratista debe mantener de manera correcta el uso de los EPP, así como todos los implementos del Kit de Protección que se les haya entregado (mascarilla o respirador con filtros, guantes de nitrilo, lentes y similares).

4.3. CONDICIONES GENERALES

- El contratista contará con los equipos e implementos de trabajo necesario para las labores del servicio a realizar.
- Todos los materiales y herramientas requeridos para el desarrollo del servicio, que no se haya detallado en los términos de referencia, pero que sean necesarias, deberán correr por cuenta del contratista, sin que esto afecte o modifique la cotización establecida.
- El contratista es responsable por cualquier daño que pudiera sufrir su personal o terceras personas por la ejecución del servicio.
- En caso de algún incidente o accidente, el personal responsable tiene que comunicar en un plazo de hasta una (01) hora de ocurrido al personal de seguridad y/o a personal encargado del MIDAGRI para las recomendaciones necesarias y coordinar con su especialista de salud.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- Los daños y perjuicios ocasionados a la estructura o bienes de la entidad como consecuencia del propio servicio serán responsabilidad del contratista y asumidos por él, sin que esto signifique un costo adicional para la entidad.
- El personal deberá contar con los debidos implementos de seguridad (EPP), de lo contrario no se permitirá el desarrollo de sus labores.
- Todo el personal del contratista encargado del presente servicio deberá contar con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR, el cual deberá remitir con la debida anticipación al correo electrónico: serviciosgenerales@midagri.gob.pe, antes del inicio de la prestación efectiva del servicio.
- Para la autorización de ingreso a las instalaciones de la Entidad, el contratista deberá enviar con anticipación (un día antes del ingreso) al correo electrónico: serviciosgenerales@midagri.gob.pe, los nombres y DNI del personal que ingresaran a las instalaciones, a fin de realizar el servicio contratado.
- El área de trabajo debe estar correctamente delimitada y señalizada, designando las áreas de circulación, áreas seguras y áreas de riesgo.
- El contratista deberá considerar la instalación de cortinas de plástico o similares que cubra el perímetro de área de ejecución del servicio y evitar la dispersión del polvo.
- Las medidas del vano a instalar la puerta son aproximadas y deberá ser corroborada por el postor antes de enviar su cotización.
- El proveedor deberá hacer una prueba de color del aluminio y cristal antes de su instalación.

4.4. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

- Los gastos de transporte de los materiales y herramientas, traslado de materiales y/o piezas, y/o equipos al local donde se realizarán los trabajos, así como también la limpieza corren por cuenta del contratista.
- El Proveedor deberá consultar con el área técnica sobre el tipo de materiales a emplear, ya que deben ser los que se indican en el presente término de referencia.
- Todo daño o perjuicio a los bienes del edificio, producto de la ejecución de los trabajos será de entera responsabilidad del proveedor del presente servicio; debiendo éste subsanar de forma inmediata los daños ocasionados, o el reemplazo de los bienes afectados, en el plazo máximo de tres (3) días calendario, contabilizados desde que ocurrió el incidente, ya que, sin ello, no se otorgará la conformidad de dicho servicio.
- Para la ejecución de los trabajos, el proveedor del presente servicio, deberá proporcionar a sus trabajadores, todos los equipos, herramientas, instrumentos, etc. En buenas condiciones de uso y seguridad, estos deben ser utilizados durante las actividades a realizar sino no podrán empezar los trabajos sin que esto perjudique el tiempo del acondicionamiento.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- El personal del contratista durante la ejecución del servicio solamente podrán ingresar a los ambientes autorizados por la Entidad.
- Entregar el área sobre la que se realizó el mantenimiento completamente habilitado, limpia y en buenas condiciones, el mismo incluye la eliminación de desechos generados por los trabajos.
- En caso el personal del proveedor a cargo del presente servicio manche las paredes y/o falso cielo raso, alfombras, pisos, de los ambientes de trabajo durante la ejecución del presente servicio, este deberá realizar el pintando de todo el paño de las paredes con el mismo color y características de pintura de las paredes existentes, de igual manera si dañan o ensucian alguna bien, esta deberá ser respuesta.

4.5. VISITA TÉCNICA

De manera facultativa los postores podrán solicitar una visita técnica a la sede del MIDAGRI materia del presente servicio para dimensionar adecuadamente su propuesta. Las visitas técnicas se efectuarán previa comunicación vía email a la coordinación de servicios generales serviciosgenerales@midagri.gob.pe hasta el día anterior a la fecha de presentación de ofertas, indicando el DNI Y NOMBRE de las personas que participarán en la visita técnica.

Los horarios de la visita serán coordinados previamente con la coordinación de servicios generales de la Oficina de Abastecimiento.

4.6. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

La Coordinación de Servicios Generales de la Oficina de Abastecimiento es la encargada de la coordinación y supervisión de la contratación, para lo cual el proveedor brindará las facilidades necesarias, a través de su personal técnico quienes podrán supervisar las diferentes etapas de desarrollo de la contratación, pudiendo solicitar el retiro de algún trabajador del contratista que demuestre desconocimiento en la ejecución de los trabajos que desarrolle, o por falta de disciplina dentro de las instalaciones donde se desarrollan los trabajos.

La Coordinación de Servicios Generales de la Oficina de Abastecimiento, deberá emitir un acta de culminación del servicio, a fin que se corrobore que se cumplió con el plazo establecido en el presente termino de referencia, proporcionándole un cargo a la contratista.

5. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

- Persona natural o Jurídica
- Contar con RNP vigente.
- No estar impedido de contratar con el estado.

El postor debe acreditar una experiencia por un monto facturado acumulado equivalente a S/ 80,000.00 (Ochenta mil 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago según corresponda.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de acondicionamiento y/o ampliación y/o mejoramiento y/o reparación y/o rehabilitación y/o instalación y/o remodelación y/o mantenimiento de oficinas y/o ambientes de edificaciones.

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad o constancia de prestación o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados, para acreditar debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.

6. REGLAMENTOS TÉCNICOS, NORMAS METROLÓGICAS Y/O SANITARIAS

Decreto Directoral N°0077-2023-MIDAGRI-SG/OGA

- Decreto Supremo N.°002-2018-PCM
- Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Norma G-050 Seguridad
- Reglamento de la Ley N°29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

7. SEGUROS

El contratista será responsable que su personal cuente con el seguro complementario por Trabajo de Riesgo-SCTR durante el plazo de la prestación del servicio y de acuerdo con la legislación laboral vigente y otros establecidos por la Ley y Reglamentos pertinentes, la póliza deberá mantenerse vigente durante el plazo de prestación del servicio, dicho documento deberá remitirlo un (01) día antes previo al inicio de actividades, asimismo antes del inicio de cada actividad de trabajo en el área a intervenir se deberá cumplir con lo siguiente:

NOTA: Es necesario precisar que el MIDAGRI, no permitirá el ingreso de personal que no cumpla lo indicado.

La empresa jurídica y/o persona natural contratada, se somete a la supervisión en materia de seguridad y salud por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del MIDAGRI, durante el tiempo que dure el servicio en nuestras instalaciones.

8. PRESTACIONES ACCESORIAS

No aplica.

9. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

LUGAR:

El servicio se ejecutará en Jirón Cahuide 805-Jesús María, de **lunes a viernes a partir de las 08.00 hasta las 17:00 horas, los sábados y domingos de 08.00 hasta 12:00 horas, el horario extendido será aprobado previa coordinación con Servicios Generales de la Oficina de Abastecimiento**, teniéndose en cuenta que el acceso a los ambientes restringidos deberán ser previa coordinación con Servicios Generales.

PLAZO:

El plazo máximo para la ejecución del presente servicio será de hasta veinticinco **(25) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de notificado la orden de servicio.**



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

10. CONFORMIDAD

La conformidad será emitida por el/la directora/a de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano, previo informe del especialista y visto bueno del Coordinador de la Coordinación de Servicios Generales, quien deberá verificar el cumplimiento de los presentes términos de referencia.

La conformidad se emite en un plazo máximo de siete días contabilizados desde el día siguiente de recibido el entregable, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación.

De existir observaciones, la DEC las comunica al contratista, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar. El plazo de subsanación no debe ser mayor del 30% del plazo del entregable correspondiente. Subsanadas las observaciones dentro del plazo otorgado, no corresponde la aplicación de penalidades.

El mismo plazo establecido para la subsanación de observaciones resulta aplicable para que la entidad contratante se pronuncie sobre el levantamiento de observaciones.

Si pese al plazo otorgado, el contratista no cumpliera a cabalidad con la subsanación, la entidad contratante puede otorgar al contratista periodos adicionales, conforme a lo señalado en el numeral 144.4 del Reglamento¹, u optar por resolver el contrato, de acuerdo con los supuestos de resolución establecidos en el literal b) del numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley². En caso otorgue periodos adicionales corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo inicial para subsanar, sin considerar los días en los que pudiera incurrir la entidad contratante para efectuar las revisiones y notificar las observaciones correspondientes.

11. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO (Artículo 67 Ley / Artículo 229.4 reglamento)

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en un ÚNICO PAGO, EN SOLES.

Para efectos del pago, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Conformidad de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano.
- Informe de la coordinación de servicios generales.
- Comprobante de pago.

La documentación requerida por la entidad se debe presentar en mesa de partes del MIDAGRI, sito en Jr. Cahuide N° 805, Jesús María, de lunes a viernes en el horario de 8:30 hasta las 16:30 horas o a través de la plataforma digital de la Mesa de Partes Virtual (<https://mesadepartedigital.midagri.gob.pe>).

¹ De existir observaciones, la DEC las comunica al contratista, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar. El plazo de subsanación no debe ser mayor del 30% del plazo del entregable correspondiente. Subsanadas las observaciones dentro del plazo otorgado, no corresponde la aplicación de penalidades.

² b) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

12. CONFIDENCIALIDAD

La confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que se tenga acceso relacionada con la prestación, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros y/o en uso de beneficio propio.

Esta obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido el servicio. Dicha información puede consistir en mapas, dibujos, fotografías, mosaicos, planos, informes, recomendaciones, cálculos, diagnósticos, documentos, cuadros comparativos y demás datos compilados o recibidos por el proveedor.

13. PENALIDADES POR MORA (Artículo 120 Reglamento)

Penalidades por mora

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = 0.10 \times \text{monto} \times \text{F} \times \text{plazo}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para bienes y servicios: F = 0.40

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al monto vigente del contrato, componente o ítem que debió ejecutarse o, en caso de que estos involucren entregables cuantificables en monto y plazo, al monto y plazo del entregable que fuera materia de retraso. En el caso de sistemas de entrega de obra y consultoría de obra que contenga más de un componente el monto y plazo corresponde al componente que se ejecuta.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobada. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso, la calificación del retraso como justificado por parte de la entidad contratante no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo.

14. OTRAS PENALIDADES

N°	SUPUESTOS DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	El personal no cuente con SCTR vigente durante la ejecución del servicio.	S/ 100.00 soles por cada personal.	Informe del Supervisor encargado de la Coordinación Servicios Generales y/ correo electrónico.
2	El personal sin equipos de protección personal (EPP) y/o tenerlas incompletas para la ejecución del servicio.	S/ 100.00 soles por cada personal.	Informe del Supervisor encargado de la Coordinación Servicios Generales y/o correo electrónico.
3	Por no subsanar dentro de los 3 días calendario contabilizados a partir de la fecha del incidente en que se produjo los daños a	S/ 100.00 soles por cada día de retraso.	Informe del Supervisor encargado de la Coordinación Servicios Generales y/o correo electrónico



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	los bienes del edificio, producto de la ejecución de los trabajos.		
4	Por no dejar los ambientes intervenidos limpios.	S/ 100 soles por ocurrencia.	Informe del Supervisor encargado de la coordinación de servicios generales.

15. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

Será por un (01) año contado a partir de la última conformidad otorgada por la entidad, de conformidad con el numeral 40.2 del artículo 40 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado. La conformidad del servicio por parte de la Entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, de acuerdo al artículo 173 del Reglamento de Ley de Contrataciones del Estado.

16. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN y ANTISOBORNO

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación³ y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA ENTIDAD CONTRATANTE el derecho de resolver total o parcialmente el contrato⁴. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco⁵. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar⁶.

³ Artículo 9 de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas
⁴ Literal d) del Numeral 68.1 del Artículo 68 de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
⁵ Literal d) del artículo 274 del Reglamento de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas
⁶ Numeral 122.6 del artículo 122 del Reglamento de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

17. RESOLUCIÓN DE CONTRATOS MENORES

(Artículo 68 Ley / Artículo 229.3 Reglamento)

Cualquiera de las partes puede resolver total o parcialmente el contrato menor, según corresponda, en los siguientes casos:

- a. Caso fortuito o fuerza mayor, que imposibilite la continuación del contrato menor.
- b. Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- c. Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- d. Por incumplimiento de la Cláusula Anticorrupción.
- e. Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.

Acumulación del monto máximo de penalidad por mora y/u otras penalidades.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Todas las controversias que surjan entre las partes sobre la validez, nulidad, interpretación, ejecución, terminación o eficacia de los contratos menores se resuelven mediante conciliación, la cual se regula conforme lo dispuesto en el artículo 81.3 de la Ley de Contrataciones públicas.

Son controversias materias de conciliación las siguientes:

- a. Resolución de contrato.
- b. Ampliación de plazo contractual.
- c. Recepción y conformidad de la prestación.
- d. Valorizaciones o metrados.
- e. Liquidación de contrato.
- f. Los que versen respecto de las obligaciones de las partes durante la ejecución del contrato.
- g. Controversias sobre indemnización por daños y perjuicios. (Excepto lo contemplado en el Artículo 76.3 de la Ley).
- h. Prestaciones accesorias.
- i. Vicios ocultos.
- j. otras obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la culminación de la ejecución de la prestación principal del contrato.

18. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

(Literal c) del Artículo 69.2 de la Ley)

El proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien o servicio contratado por un plazo no menor de un año, contado a partir de la conformidad otorgada por el área usuaria.

19. GARANTÍAS

(Artículo 113 Reglamento - Artículo 139 Reglamento)

NO CORRESPONDE.

20. GESTIÓN DE RIESGOS (Artículo 60 de la Ley)

Es un proceso dinámico y abarca todas las etapas de la contratación pública, el cual comprende las actividades y las acciones proactivas, preventivas y transversales adoptadas por una entidad contratante para identificar los riesgos que esta enfrenta en la contratación de bienes, servicios y obras. Dichas actividades y acciones se realizan sobre la base de la identificación, análisis, valoración, gestión, control y monitoreo de riesgos, que permiten tomar decisiones informadas y aprovechar las oportunidades potenciales derivadas de estos. Las entidades contratantes realizan la gestión de riesgos a fin de aumentar la probabilidad y el impacto de riesgos positivos y disminuir la probabilidad y el impacto de riesgos negativos, que puedan afectar el cumplimiento



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

de la finalidad pública buscada. En todo momento, la gestión de riesgos debe considerar una mejora en la administración y en el uso de los recursos públicos.

21. OTROS (Artículo 229.1 reglamento)

Las partes pueden acordar modificaciones al contrato menor, siempre que las mismas permitan alcanzar su finalidad de manera oportuna y eficiente y no aumenten el monto ni desnaturalicen el requerimiento.

La modificación se perfecciona mediante un acta suscrita por ambas partes que se registra en la Pladicop.



Firmado digitalmente por:
OBANDO YARANGA DAYANA FIR
46458928 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/11/2025 12:16:05-0500



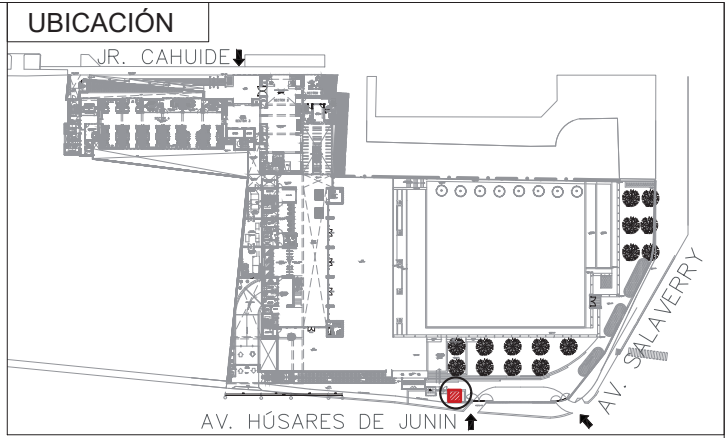
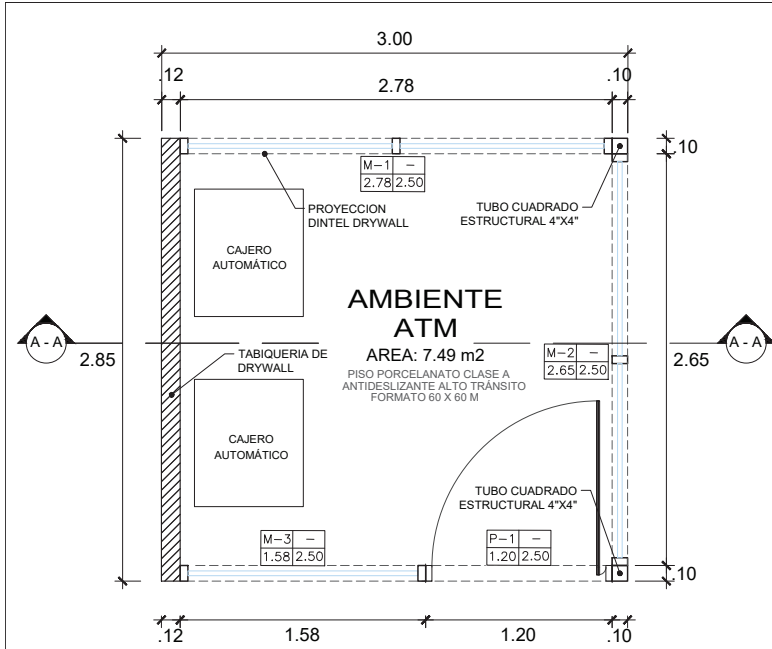
Firmado digitalmente por:
VIDAL FLORES FILIBERTO
FIR 70232763 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/11/2025 12:16:27-0500



Firmado digitalmente por:
OCHOA BALBIN ALEX VICTOR
FIR 40692108 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/11/2025 12:18:06-0500



Firmado digitalmente por:
ARROYO RUBIO LIZ LESLEY
FIR 18111152 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/11/2025 12:18:44-0500



ÁREA DE UBICACIÓN DEL CAJERO AUTOMÁTICO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO Y RIEGO - MIDAGRI

LEYENDA

- TABIQUERIA DE DRYWALL RH
- MAMPARA DE ALUMINIO Y VIDRIO TEMPLADO 8 MM
- PROYECCION DE VIGA

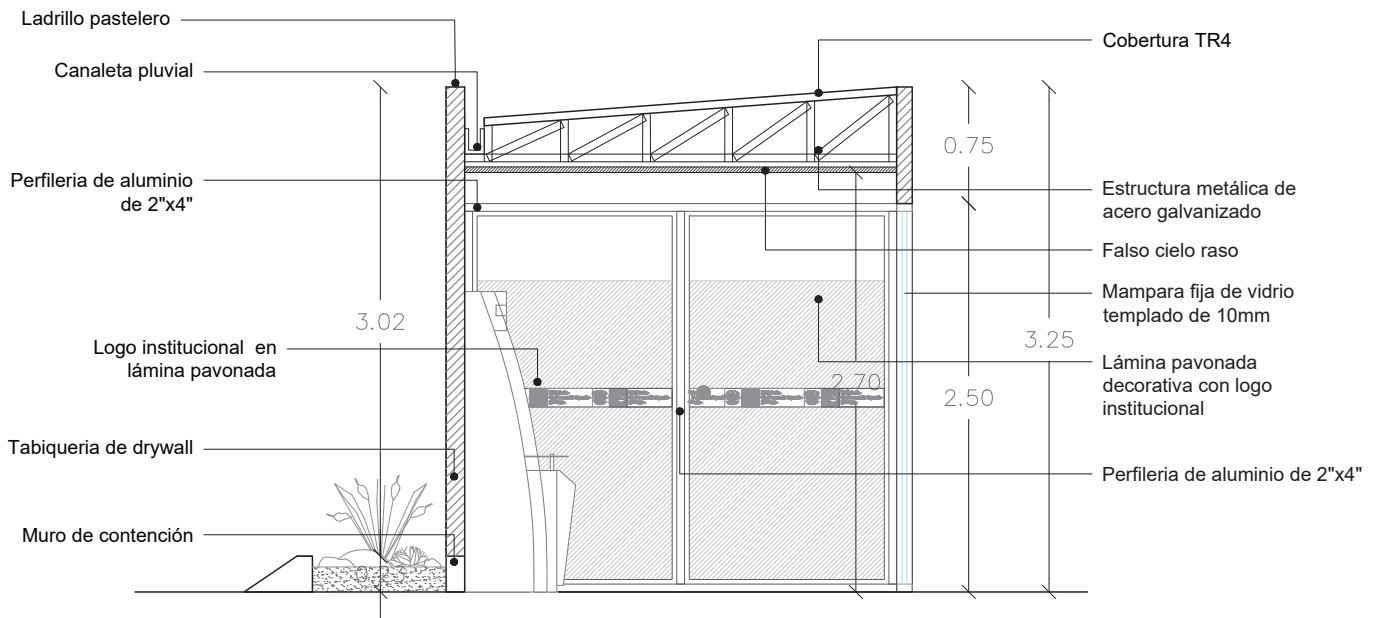
CUADRO DE VANOS PUERTAS Y MAMPARAS				
TIPO	ANCHO	ALTO	CANT.	DESCRIPCIÓN
P-1	1.20	2.50	1	PUERTA BATIENTE DE VIDRIO TEMPLADO 10 MM CON LÁMINA DE SEGURIDAD Y LÁMINA PAVONADA CON PERFILERIA DE ALUMINIO 4"x2" EN COLOR NEGRO DE UNA HOJA (INC. FRENO DE PISO, CHAPA, JALADOR ACERO INOXIDABLE TUBULAR DE 40 CM Y ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)
M-1	2.78	2.50	1	MAMPARA FIJA DE VIDRIO TEMPLADO DE 10MM Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO DE 2"x4" ACABADO CON PINTURA DE BARCO COLOR NEGRO (INC. ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)
M-2	2.65	2.50	1	MAMPARA FIJA DE VIDRIO TEMPLADO DE 10MM Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO DE 2"x4" ACABADO CON PINTURA DE BARCO COLOR NEGRO (INC. ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)
M-3	1.58	2.50	1	MAMPARA FIJA DE VIDRIO TEMPLADO DE 10MM Y ESTRUCTURA DE ALUMINIO DE 2"x4" ACABADO CON PINTURA DE BARCO COLOR NEGRO (INC. ACCESORIOS DE INSTALACIÓN)

PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

 Proyecto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO TEMPORAL DE LA CASETA PARA COLOCACION DE CAJERO AUTOMÁTICO.

Especialidad : **ARQUITECTURA**

Plano : DISTRIBUCIÓN - PLANTA ARQUITECTÓNICA		A-01
DEPARTAMENTO : LIMA	PROVINCIA : LIMA	
DISTRITO : JESUS MARIA	JR. CAHUIDE Nº805	
Digitalizado : D.O.Y.	Escala : 1/25	

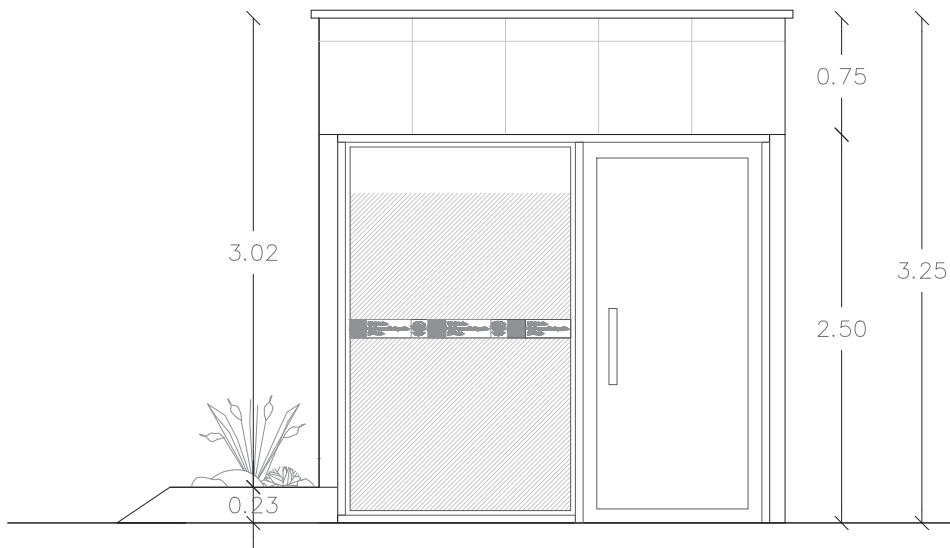


CORTE A - A

AMBIENTE PARA CAJERO AUTOMÁTICO

 PERU Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	Proyecto : "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO TEMPORAL DE LA CASETA PARA COLOCACION DE CAJERO AUTOMÁTICO"	
	Especialidad : ARQUITECTURA	
Plano : DISTRIBUCIÓN - CORTE ARQUITECTÓNICO		LAMINA :
DEPARTAMENTO : LIMA	PROVINCIA : LIMA	
DISTRITO : JESUS MARIA	JR. CAHUIDE Nº805	
Digitalizado : D.O.Y.	Escala : 1/25	Fecha : Octubre 2025

A-02

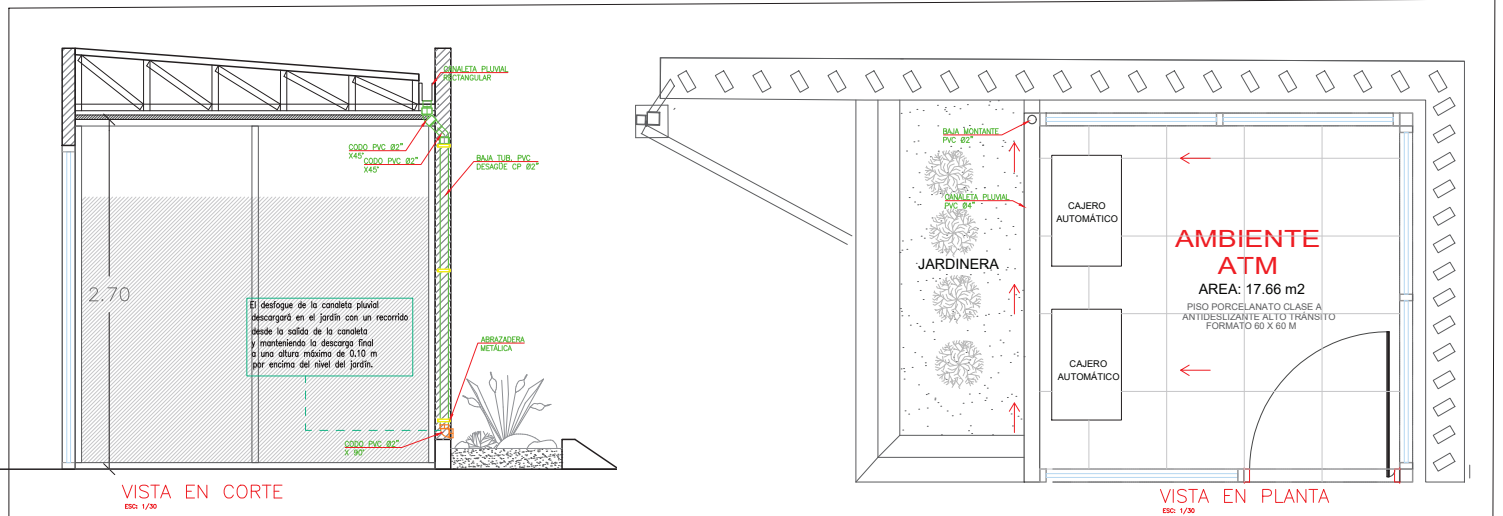


ELEVACIÓN FRONTAL

AMBIENTE PARA CAJERO AUTOMÁTICO

 PERU Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	Proyecto : "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO TEMPORAL DE LA CASETA PARA COLOCACIÓN DE CAJERO AUTOMÁTICO"	
	Especialidad : ARQUITECTURA	
Plano : DISTRIBUCIÓN - ELEVACIÓN ARQUITECTÓNICA		LAMINA :
DEPARTAMENTO : LIMA	PROVINCIA : LIMA	
DISTRITO : JESUS MARIA	JR. CAHUIDE N°805	
Digitalizado :	Escala : 1/25	Fecha : Octubre 2025

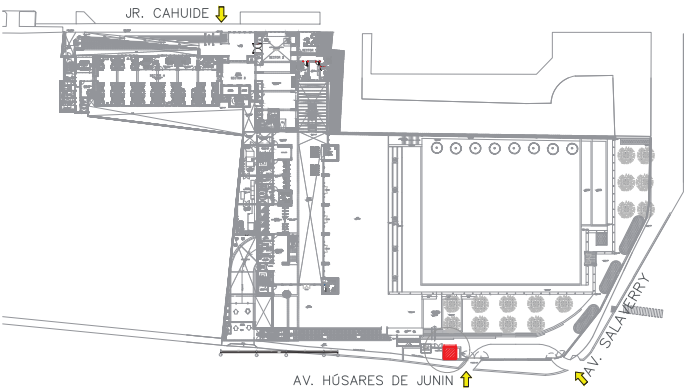
A-03



VISTA EN CORTE
Ese: 1/30

VISTA EN PLANTA
Ese: 1/30

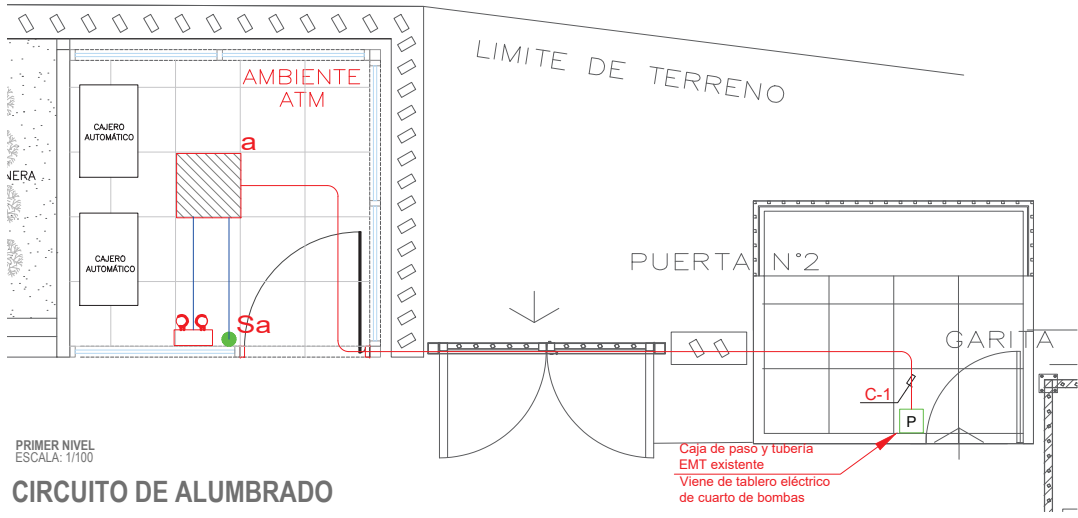
UBICACIÓN



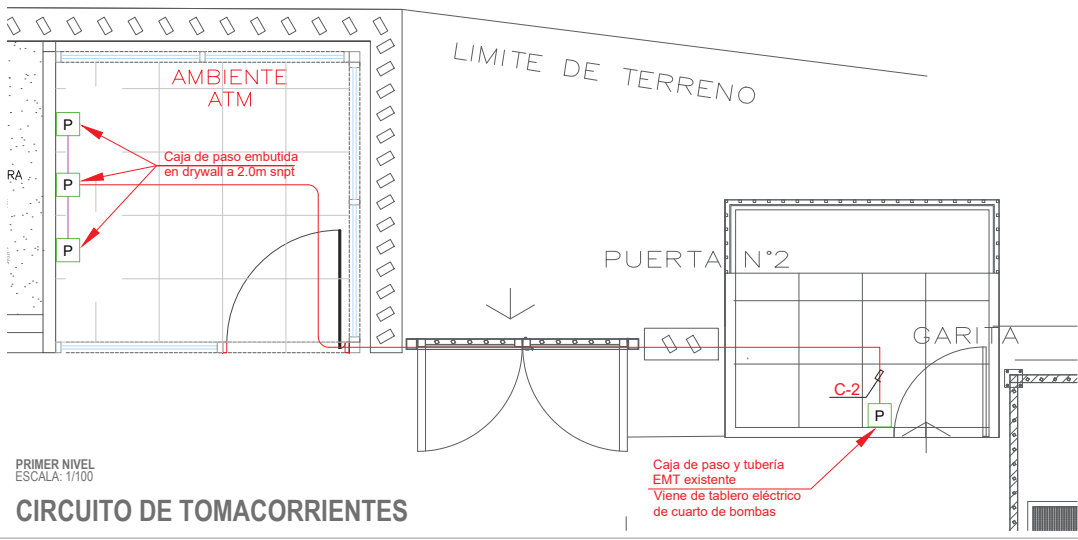
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- LAS TUBERIAS Y CONEXIONES SERÁN SEGÚN NTP 399.003:2015 (REVISADO EL 2020)/ NTP 399.172: 2014 (REVISADO EL 2019)/ NTE 009. DE CLASE PESADA CP.
- CANALETA PLUVIAL PARA TECHOS 4" 100mm FABRICADA EN PVC BLANCO RESISTENTE A LA CORROSIÓN.
- GANCHO PLÁSTICO PARA CANALETA 4" 100mm FABRICADO EN PVC RESISTENTE AL SOL.
- ABRAZADERA METÁLICA 2 OREJAS FABRICADA EN ACERO AL CARBONO CON ACABADO ZINCADO 2".

	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	Proyecto : SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO TEMPORAL DE LA CASITA PARA COLOCACION DE CAJERO AUTOMÁTICO
	Especialidad :	INSTALACIONES SANITARIAS
Plano : II.SS - AGUA PLUVIAL	LAMINA :	IS-01
DEPARTAMENTO : LIMA	PROVINCIA : LIMA	
DISTRITO : JESUS MARIA	JR. CAHUIDE N°805	
Elaboración : F.V.F.	Estado : Indicada	Fecha de Emisión : Octubre 2025



CIRCUITO DE ALUMBRADO



CIRCUITO DE TOMACORRIENTES

Proyecto : "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO TEMPORAL DE LA CASETA PARA COLOCACIÓN DE CAJERO AUTOMÁTICO"			
Especialidad :			
INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
Plano :		LAMINA :	
ALUMBRADO Y TOMACORRIENTES			
DEPARTAMENTO :	LIMA	PROVINCIA :	LIMA
DISTRITO :	JESUS MARIA	JR. CAHUIDE N°885	
			IE-01